



## PRIMO INCONTRO INTERNAZIONALE DELEGATI ISTITUTI PAOLINI DI VITA SECOLARE CONSACRATA

Ariccia, 12-18 settembre 2009

### Informe final del encuentro internacional Delegados de los Institutos paulinos VSC

*El 1<sup>er</sup> Encuentro internacional de los Delegados de los Institutos paulinos de vida secular consagrada se celebró en Ariccia, del 12 al 18 de septiembre de 2009. Participaron en él 25 personas, de ellas 18 eran Delegados y 1 Animador espiritual, provenientes de tres continentes (Asia, Europa y América). Los trabajos estuvieron orientados por el P. Juan Manuel Galaviz, asistido por los Hermanos Takahito Tokuda y Giuseppe Galli. El Superior general, P. Silvio Sassi, presidió la apertura del Encuentro internacional y tomó parte en todas las sesiones. Dos Anunciatinas prestaron generosamente el servicio de secretaría.*

Dando la bienvenida a los participantes, el Superior general calificó de *histórico* el encuentro, acontecimiento congregacional realizado según el espíritu del VIII Capítulo general, y que se perfila como una ocasión propicia para marcar un paso adelante en el adecuado conocimiento de los Institutos paulinos para seculares y, consiguientemente, para pasar a una praxis cada vez más orientada al relanzamiento de los mismos.

Por su parte, los participantes en el Encuentro expresaron, ya desde la asamblea inaugural (12 de septiembre de 2009), sus **expectativas**:

- conocerse e intercambiar experiencias;
- tomar visión de la situación de estos Institutos en el mundo;
- favorecer la colaboración recíproca entre los Delegados y entre los Institutos;
- aclarar las ideas y corregir conceptos inexactos;
- reflexionar todos juntos sobre cómo afrontar problemas comunes y cómo llegar a objetivos comunes, en vistas también del próximo Capítulo general;
- favorecer un “empuje” de los Institutos y promover su apostolado, con particular atención al campo de la comunicación;
- promover en los Institutos el sentido de pertenencia a la Familia Paulina, el carácter de “obra propia” de la SSP y la llamada a “ser san Pablo vivo hoy”;
- tender a un plan formativo común para todos o para cada uno de los cuatro Institutos.

### Ponencias durante el Encuentro

Cada jornada de estudio y reflexión tuvo como base del trabajo dos ponencias (una por la mañana y otra por la tarde) a las que siguieron los trabajos de grupo y las respectivas reflexiones y propuestas presentadas en asamblea.

1. **“El pensamiento del Fundador acerca de los Institutos paulinos: parte integrante de la Familia Paulina y agregados a la Sociedad de San Pablo como obra propia”**. Con esta ponencia, presentada el 13 de septiembre de 2009, el Superior general, P. Silvio Sassi, ofreció a los participantes –en un documentado e iluminador panorama– la evolución histórica del proyecto organizativo de *unidad de las diversidades* realizado en la Familia Paulina de la que forman parte los Institutos agregados. Sólo en tal contexto cabe entender a estos Institutos aprobados por la Santa Sede como “obra propia” de la SSP.
2. **“Los laicos en la Iglesia y en la Familia Paulina”** (14 de septiembre). El P. Angelo De Simone, tras una premisa bíblico-antropológica para subrayar la bondad de cuanto Dios ha creado, planteó en tal perspectiva el tema sobre el laicado católico en general y luego el del “laico” en la enseñanza del P. Alberione y en la Familia Paulina.
3. **“El rol de la mujer consagrada en el mundo”** (14 de septiembre). Las tres partes en que se desenvuelve esta ponencia del P. Vito Spagnolo, focalizan el rol de la mujer en el magisterio de la Iglesia, en el pensamiento del P. Santiago Alberione y como consagrada en el mundo.
4. **“Los Institutos paulinos de vida secular consagrada: su sitio en la Iglesia y en el mundo: CDC y Estatutos”** (15 de septiembre). El P. Juan Manuel Galaviz ilustró, con el Derecho canónico, el sentido de “agregados” que tienen los cuatro Institutos paulinos de vida secular consagrada, aprobados por la Iglesia como *obra propia* de la SSP. Preciso además que no son Institutos seculares, pero que sus miembros son *seglares consagrados*: los relativos Estatutos, aprobados por la Santa Sede, son explícitos al respecto.
5. **“El ‘más’ que la pertenencia al Instituto Jesús Sacerdote ofrece a los miembros del clero diocesano”** (16 de septiembre). El P. Doménico Cáscasi, delegado del IJS para Italia, después de dar un sintético cuadro histórico acerca del origen de los “Institutos seculares”, pasó a focalizar el valor específico del IJS, presentando el testimonio de un miembro del Instituto: el siervo de Dios don Bernardo Antonini, quien, gracias precisamente a esta particular vocación paulina, pudo potenciar ejemplarmente su vocación de sacerdote diocesano; más, su propio ministerio sacerdotal pudo ampliarse según el corazón de Pablo y de Alberione.
6. **“Los Institutos paulinos en el organismo de la Familia Paulina. Su participación en una única misión con fines convergentes”** (17 de septiembre). El P. Jose Pottayil, Vicario general de la SSP, desarrolló este tema en dos partes. Primeramente reafirmó que los Institutos paulinos los quiso y los fundó el P. Alberione como parte integrante del conjunto de instituciones que él sentía como un cuerpo social y que llamó Familia Paulina: diez instituciones unidas como un solo cuerpo con unidad orgánica. En segundo lugar subrayó cómo estos Institutos que componen la Familia Paulina están llamados a contribuir a una única misión, que se cumple con los “fines convergentes” de las diez instituciones.
7. **“El Instituto Santa Familia: parejas consagradas paulinas, particular don del Espíritu a la Iglesia y a la sociedad”** (17 de septiembre). El P. Innocenzo Dante,

delegado del ISF para Italia, presentó un sintético cuadro de la vocación para las “parejas de esposos consagrados paulinos” a partir del magisterio oficial de la Iglesia y relevando toda la atención que el beato Santiago Alberione tuvo siempre hacia la familia. El Instituto encarna su anhelo de santificar la familia con parejas de esposos consagrados: objetivo enriquecedor de la Iglesia y también de la sociedad.

El domingo 13 de septiembre hubo dos intervenciones de carácter técnico:

- **“Estadísticas al 1 de septiembre de 2009 y presentación/instrucción sobre el censo de los Institutos”**. Presentando la novedad del correspondiente Archivo de los Institutos, el Hno. Lorenzo Vezzani evidenció el salto de cualidad que con tal iniciativa se ha dado: ahora disponemos de un censo con los datos de cada miembro, abriendo así la posibilidad de efectuar las oportunas estadísticas, gráficos, porcentajes, etc.
- La segunda intervención fue la del P. Norman Peña que orientó a los Delegados en cuanto al uso de la **“Opera Omnia del Fundador y los Documentos de los Institutos paulinos en los “sitios” de la Congregación”**.

## **Mesa redonda**

El martes día 15 estuvo dedicado a la escucha de algunos testimonios de los miembros de la primera hora. Los cuatro Institutos estaban representados por Odo Nicoletti, ISGA; Marcella Mazzeo, IVA; don Furio Fabbri, IJS, y los esposos Ángela y Learco Monina, ISF. Las preguntas que les hicieron los Delegados son índice del interés suscitado por quienes componían la Mesa redonda.

## **Resultado de los trabajos grupales**

Reproducimos aquí tanto las preguntas en base a las que se desarrolló el trabajo de grupos, como la síntesis de las respuestas obtenidas.

### **I. Situación general de los Institutos**

1. *¿Consideras que en tu Circunscripción hay, por parte de la SSP en particular y de la FP en general, un justo conocimiento de los Institutos paulinos de vida secular consagrada (Institutos agregados)? Apoya tu respuesta con algunas señales positivas o negativas.*

Por parte de la SSP y de la FP en general es todavía insuficiente el conocimiento que se tiene de los Institutos paulinos de VSC. En algunas Circunscripciones hay más conocimiento teórico que operativo. Es necesario disponer de sacerdotes de la SSP que puedan dedicarse a tiempo completo a la asistencia de los Institutos; además hay que garantizar en la formación de los jóvenes paulinos el conocimiento y la estima de los mismos.

2. *¿En qué medida tú, como Delegado, y los propios miembros de los Institutos os consideráis comprometidos en el propósito de vivir y hacer vivir el verdadero ideal de estos Institutos? Indica, eventualmente, factores favorables o contrarios a tal ideal.*

El ideal se expone en los primeros artículos de los Estatutos; este ideal de seculares consagrados paulinos exige profundas convicciones, conocimiento de las enseñanzas del Fundador, sentido de pertenencia, fidelidad y entusiasmo. El compromiso ha de ser común en los Delegados y en los miembros. Factores contrarios son: poner en duda el ideal, la murmuración, el espíritu de resignación, el pesimismo, etc. Constituye asimismo un obstáculo la impreparación y, en algunos casos, estar el Delegado cargado de otras tareas; otra dificultad general es una cierta incompreensión por parte de la Iglesia local respecto a nuestros Institutos para seculares.

En cuanto a la acción de los Delegados, en general se actúa a diversos niveles: con los retiros mensuales, con apropiadas catequesis, mediante correspondencia, en encuentros periódicos, ejercicios espirituales, etc. Se reconoce como un deber importante promover sistemáticamente en los miembros el sentido de pertenencia, que se expresa también en forma de solidaridad económica para el bien del mismo Instituto.

## II. Promoción de los Institutos

1. *¿Con qué medios, con qué método y con qué resultados se hace la promoción vocacional de los Institutos paulinos de VSC en tu Circunscripción?*

Medios: despleables y folletos, nuestras revistas y “sitios” internet, radio, circulares, presentación de viva voz...

Métodos: visita a los lugares (parroquia, grupos juveniles), ocasionales colaboraciones de las Congregaciones paulinas, experiencias de reflexión y de oración.

Resultados: los despleables y folletos llegan escasamente al blanco; más eficaces son las inserciones en nuestras revistas, especialmente los subsidios litúrgicos. El método mejor es el trato de persona a persona.

2. *¿Consideras que los miembros de los Institutos paulinos de VSC sean por sí mismos una propuesta vocacional convincente? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?*

En general dan un testimonio creíble, frecuentemente tomando parte en las actividades de la comunidad eclesial. Este testimonio a veces no alcanza el carácter de propuesta vocacional debido a la “reserva” de la pertenencia a un instituto de vida secular consagrada.

3. *¿Has asignado a miembros del Instituto (o Institutos) el rol de promotor(es) vocacional(es) y les acompañas en el desempeño de su cometido? ¿De qué modo?*

Aunque los Estatutos no prevén la figura de promotores vocacionales, a ello colaboran los miembros con sentido de responsabilidad personal. En varias Circunscripciones los Delegados confían explícitamente a miembros del Instituto esta tarea.

### III. Animación de los Institutos

1. *¿Cómo se les inculca a los miembros de los Institutos paulinos de VSC el sentido de pertenencia a la Familia Paulina y la genuina espiritualidad paulina?*

En casi todas las Circunscripciones el sentido de pertenencia a la FP se inculca a través de iniciativas apostólicas, jornadas paulinas, aniversarios, etc., y siempre con referencia constante al pensamiento del Fundador.

La espiritualidad paulina se transmite mediante un proceso formativo propuesto por los Estatutos y que comprende también los retiros mensuales, los ejercicios anuales, encuentros de estudio, etc., con particular atención a los escritos del P. Alberione.

2. *¿Qué recursos tienen los miembros de los Institutos paulinos de VSC para confrontarse con el pensamiento del Fundador en lo tocante al propio Instituto y con la enseñanza de la Iglesia acerca del laicado consagrado y su misión en el mundo actual?*

El pensamiento del Fundador respecto a los Institutos se promueve ante todo mediante el estudio de sus escritos (ej. UPS y antologías como CISP, *Meditaciones para consagradas seculares...*), más otros libros de profundización. Faltan traducciones en algunas lenguas locales.

El conocimiento del Magisterio de la Iglesia sobre el laicado consagrado y su misión, en general se deja a la iniciativa personal (participación en momentos de estudio, lectura de documentos); se necesitaría, sin embargo, promover esta formación de modo más sistemático y continuo.

3. *¿Cuáles serían tus propuestas para que la experiencia de secularidad consagrada que tienen los miembros de los Institutos paulinos pueda ser útil a toda la Familia Paulina?*

**Propuestas** para que la experiencia de secularidad consagrada propia de los Institutos paulinos pueda ser útil a toda la FP:

- La espiritualidad paulina vivida por seculares ayuda a comprender mejor la actualidad y la riqueza de esta espiritualidad. Por tanto es necesario que ellos la conozcan y asimilen bien.
- Hay que favorecer la comunicación de testimonios de paulinos seculares invitándoles en nuestras comunidades y asumiendo iniciativas comunes de apostolado y vocacionales.
- Es preciso que dentro de la FP se incremente el conocimiento de los Institutos paulinos de VSC y se valoren sus miembros destacados por la profesionalidad y competencia en campos varios. Los laicos tienen muchos valores humanos y cristianos que enseñarnos a nosotros los religiosos.

#### IV. Etapas formativas de los Institutos

1. *¿Qué metodología y subsidios formativos usas en cada una de las etapas: postulante, noviciado, periodo de la profesión temporal; preparación a la profesión perpetua, formación permanente? ¿Con qué resultados?*

La **metodología** varía según la experiencia alcanzada y la realidad numérica de los Institutos en las diversas Circunscripciones, pero por lo general se tienen en cuenta las varias etapas. Donde se ha logrado una mejor organización, la metodología comprende objetivos más definidos, más información sistemática y catequesis, más preparación próxima a la profesión perpetua y más atención a la formación permanente.

**Subsidios:** Estatutos, catequesis en los encuentros periódicos y a través de los boletines, documentos de la Iglesia y reflexiones de la FP (ej. Seminarios), Biblia y escritos del Fundador, cartas del Superior general, comunicaciones del Delegado...

**Resultados:** Buenos en algunas Circunscripciones, escasos en otras; en todas se necesita un camino mejor definido y acompañado con paciencia y confianza, animando a cada uno/a.

2. *¿Cuentas con un Plan formativo escrito? ¿Cuántas y qué personas han contribuido a su redacción?*

En la mayor parte de las Circunscripciones no se ha llegado aún a un verdadero y propio plan formativo escrito. De los Delegados que sí lo tienen, algunos lo han redactado ellos solos, otros con el aporte del Superior de la Circunscripción y de algunos miembros del Instituto e incluso con la ayuda de un experto en materia. De todos modos es necesario un plan formativo general.

3. *¿Cuáles son, a tu juicio, los desafíos más importantes a los que se debe responder hoy para una adecuada formación de los miembros de los Institutos paulinos de VSC?*

**Desafíos para una adecuada formación de los miembros**  
◆ **Proporcionar a los miembros una sólida preparación** en los varios ámbitos (teológico, sociológico, profesional, etc.), y cuidar una continua actualización sobre la fe, las actividades sociales, la Biblia, los testimonios de los miembros de los Institutos y de toda la Familia Paulina.

- ◆ Insistir en el sentido de pertenencia a la Familia Paulina y a su proyecto carismático.
- ◆ Tanto el Delegado general como los Delegados de las varias Circunscripciones deben disponer de tiempo para desempeñar el servicio a ellos confiados.
- ◆ A los miembros de los Institutos se les involucre más en la pastoral vocacional para los propios Institutos como Familia Paulina.
- ◆ Los Delegados cuiden la formación de los miembros de los Institutos, comprendiendo la secularidad y el color paulino de su misión en el mundo.
- ◆ Es necesario que los documentos ofrecidos en tres lenguas en el "sitio" de las Congregaciones se traduzcan en otras lenguas.

#### V. Orientación apostólica en los Institutos

1. *Enumera las actividades apostólicas más significativas que desarrollan los miembros del Instituto o Institutos confiados a ti. Según tu parecer, ¿en qué modo tales actividades apostólicas contribuyen a la única misión de la Familia Paulina?*

Dado por descontado el valor apostólico del testimonio, de la misma consagración, de la oración, del sufrimiento, del ofrecimiento del propio trabajo, las **actividades e iniciativas** más relevantes son:

*Actividades vinculadas a la parroquia:* catequesis, liturgia, grupos y boletines parroquiales, promoción vocacional...

*Actividades sociales:* asistencia a los enfermos o ancianos, voluntariado vario, servicio médico gratuito, centros culturales paulinos...

*Actividades vinculadas a la comunicación:* difusión de revistas, centro de la buena prensa, muestras del libro, jornadas bíblicas, radio, librerías, quiosco paulino.

Hay la convicción de contribuir con tales actividades a la única misión de la Familia Paulina.

2. *Específicamente en el ámbito de la comunicación, ¿qué actividades desempeñan los miembros del Instituto o Institutos que te han confiado? ¿Consideras que podría ser mayor su aporte apostólico en tal ámbito? ¿Tienes alguna sugerencia para promover ese mayor aporte en el ámbito de la comunicación?*

A lo ya dicho antes acerca de las actividades apostólicas en el ámbito de la comunicación, se añaden otras experiencias: gestión de una radio, periodismo en la TV local, creación de "sitios" internet, colaboración en oficinas diocesanas de comunicación social; en alguna Circunscripción se ha creado un grupo, con relativo fondo financiero, con vistas a actividades apostólicas en el campo de la comunicación. Todos los Delegados sostienen que tal aporte apostólico de los Institutos en el campo de las comunicaciones puede mejorar. Las dificultades que se presentan son principalmente la escasez de tiempo y de preparación, y la elevada edad media de los miembros que podrían disponer de más tiempo para este específico apostolado.

Sugerencias resultantes: ante todo, que los Delegados sean más sensibles, convencidos y preparados en el campo de la comunicación, para que puedan motivar y organizar al respecto a los miembros de los Institutos. Además, profundizar las enseñanzas del Fundador y del Magisterio sobre el apostolado de las comunicaciones; recordar más cuanto los mismos Estatutos proponen en esta materia; animar las jornadas de la comunicación; insertar el tema de la comunicación en la formación básica y permanente de los miembros.

### **Algunas conclusiones con vistas al IX Capítulo general de la SSP**

Del trabajo realizado en el Encuentro (asimilación de ponencias, coparticipación de experiencias, mayor conocimiento de los Institutos, trabajos grupales, etc.) se derivan significativas conclusiones con vistas al IX Capítulo general de la SSP y al futuro inmediato de estos Institutos "obra propia" de la Congregación y parte integrante de la Familia Paulina.

- A. Al 13 de septiembre de 2009, según los datos actualizados del registro-censo de los Institutos paulinos de VSC, éstos reagrupaban un total de 3687 personas. La edad media general supera –al menos en los primeros tres Institutos– los 60 años. Se necesita un intrépido plan de promoción de los Institutos en cada una de las Circunscripciones y orientaciones a nivel general.
- B. Es preciso que la elección y formación de los Delegados de los Institutos se haga cada vez con más atención, más seguimiento y más apoyo. En el proceso formativo de los jóvenes paulinos hay que tener presente el conocimiento y la estima de los Institutos paulinos de VSC.
- C. La involucración práctica de los mismos miembros en el proceso de los Institutos en los diversos campos es un camino de crecimiento y una condición indispensable para obtener sinergias, es decir acciones coordinadas. Es deseable –a juicio del P. Silvio Sassi, Superior general de la Sociedad de San Pablo y de los Institutos paulinos de VSC– que en el IX Capítulo general de la Congregación puedan participar como “auditores” o “invitados” algunos seglares consagrados de la FP.
- D. Los Institutos paulinos de VSC necesitan directrices comunes para las varias etapas de su formación.
- E. Siendo los Institutos paulinos de VSC “obra propia” de la Sociedad de San Pablo, su orientación apostólica corresponde a los Superiores mayores y a los Delegados, en el respeto de los relativos Estatutos y garantizando el “color paulino” necesario para alcanzar la “convergencia de los fines” en la única misión de la Familia Paulina, como quiso siempre el Fundador.

Ariceia, 18 de septiembre de 2009.